

## **ACTA No.1**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

En la ciudad del Quito capital de la República del Ecuador, hoy a los 31 días del mes de Marzo del 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calle Manuel Ambrosi N76-B y De las Higueras, Sr. Cruz Cevallos Patricio Abelardo, Caicedo Jaramillo Sebastián Caicedo, comparecen los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

- 1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2014.**
- 2. Conocer y Aprobar el Informe de Comisario del Año 2014**
- 3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.**
- 4. Legalización del Aporte Futuras Capitalizaciones en el Año 2015.**
- 5. Aprobación del Presupuesto Maestro Año 2015.**
- 6. Directrices Generales para el año 2015.**

Preside la Junta General, el Señor Patricio Abelardo Cruz Cevallos; y, actúa como Secretaria la Señorita Alexandra Elizabeth Criollo Rodríguez.

El presidente dispone a la Secretaría AD-HOC que se constate el Quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. La secretaria AD – HOC constata el quórum dejando constancia que se encuentran presentes todos los accionistas, quienes juntos representan el **CIEN POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL (100%)** de la compañía, y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas.

#### **ORDEN DEL DIA:**

##### **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2014.**

Se procede al tratamiento del primer punto del día, toma la palabra el Ramiro Sebastián Caicedo Jaramillo socio, quien da lectura al informe de gerente, se procede a analizar al mismo y se concluye que dado a los esfuerzos hechos por la gerencia se ha obtenido resultados positivos para la compañía.

Los socios de la compañía por unanimidad aprueban el informe de Gerente presentado.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y Aprobar el Informe de Comisario del Año 2014.**

Se procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014, informe que es conocido y aprobado por la Junta General.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.**

Se procede al tratamiento del tercer punto, para los cuales el Señor Representante Legal pone a consideración de los socios el Estado Financiero del año 2014, se procede a realizar un análisis de las cifras del Estado Financiero, los mismos que son aprobados por unanimidad de la junta.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Legalización del Aporte Futuras Capitalizaciones en el Año 2015**

El señor Ramiro Sebastián Caicedo Jaramillo propone que para el año 2015 se contrate una firma legal con la finalidad de legalizar ante la Superintendencia de Compañías, los aportes en efectivo realizados por cada uno de los socios en el año 2014. Esta propuesta es aprobada por unanimidad por todos los socios.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobación del Presupuesto Maestro Año 2015.**

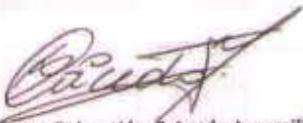
El señor Ramiro Sebastián Caicedo Jaramillo, en su calidad de Representante Legal, presenta a la Junta General de Socios el Presupuesto Maestro del año 2015 para su respectiva aprobación. El presupuesto es aprobado por unanimidad.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Directrices Generales para el año 2015.**

**SUELDO GABRIELA CRUZ:** Se aprueba el incremento del sueldo a USD. 600 + comisiones del 2% de las ventas generadas mensualmente.

**MOVILIZACIONES Y MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ – GERENCIA GENERAL:**  
Se aprueba para la Gerencia General cubrir los gastos generados por Combustible y el Mantenimiento del Vehículo de su propiedad cada 5000km.

**BONO ADICIONAL POR DESEMPEÑO SOBRE LA RENTA:** Se aprueba que la Gerencia General, reciba un bono adicional por desempeño, similar al cálculo del valor que perciben los trabajadores por concepto de utilidades.



Ramiro Sebastián Caicedo Jaramillo  
**GERENTE**



Patricio Abelardo Cruz Cevallos  
**SOCIO**



Alexandra Elizabeth Criollo Rodríguez  
**SECRETARIA**